

Santiago, 27 de febrero de 2020

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA PRIVADA PERÚ**

**Administrado por**  
**Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18º de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Activa Deuda Privada Perú** (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que el directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, en sesión celebrada con fecha 27 de febrero de 2020, acordó citar a la siguiente Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día 12 de marzo de 2020, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, a las 11:00, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la división del Fondo y como consecuencia de ello, sobre la continuación de éste, que pasaría a denominarse Fondo de Inversión Larraín Vial Financiamiento Estructurado Perú Dos, y la creación de un nuevo fondo de inversión que se denominará Fondo de Inversión Larraín Vial Deuda Automotriz Perú Dos.
2. Aprobar la distribución del patrimonio del Fondo y del nuevo fondo denominado Fondo de Inversión Larraín Vial Deuda Automotriz Perú Dos.
3. Aprobar el reglamento interno del nuevo fondo denominado Larraín Vial Deuda Automotriz Perú Dos y las modificaciones correspondientes al reglamento interno del Fondo.
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

Tendrán derecho a participar en la asamblea, los aportantes que se encuentren insertos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Asimismo, le informamos que con el fin de que pueda tomar una decisión informada, la Administradora ha puesto a disposición de los aportantes el balance del Fondo al día 30 de

noviembre de 2019 y antecedentes que fundamentan las materias que serán sometidas a su votación.

La información señalada con anterioridad se encuentra disponible en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



---

Claudio Yáñez Fregonara

**Gerente General**

**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.**

**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**cc. Bolsa de Comercio de Santiago; y  
Bolsa Electrónica de Chile.**